

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

25

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Villa de Vallecas

Resolución de 26 de diciembre de 2013, de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la formalización del contrato de educación social familiar y actividades complementarias, número de expediente 120/2013/00604.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Vallecas Villa.
 - c) Número de expediente: 120/2013/00604.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: desarrollo de un programa de educación social con familias y menores del Distrito.
 - c) Lote (en su caso): no procede.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85300000-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de septiembre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 251.254,52 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 125.627,26 euros.
 - Importe total: 138.189,99 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: “Servicios profesionales Sociales, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 96.330,98 euros.
 - Importe total: 105.964,08 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Ofrece un precio unitario del apartado a) de 14,92 euros, al que corresponde un IVA de 1,49 euros, lo que hace un total de 16,41 euros.
 - Ofrece, además, 190 días de vehículo para el traslado de los educadores sociales, cuatro actividades más del apartado b) y la renuncia por completo a la revisión de precios.

Madrid, a 26 de diciembre de 2013.—La gerente del Distrito, Sonsoles Medina Campos.

(02/227/14)

